



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALEJANDRO ANSELMO SOTO CONA Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 924,000 NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1507 DEL 29/04/2014  
 Fecha de Pago : 05/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	80	02/05/2014	294,000
BOLETA HONORARIOS	81	02/05/2014	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		924,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	924,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	924,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		831,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		92,400
	Sumas Iguales	1,848,000	1,848,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	714,821,000			
Total Comprometido	647,045,825			
Saldo x Comprometer	67,775,175			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....16399.....